

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO III

SAN JOSÉ Miércoles 30 DE Diciembre DE 1903

NUMERO 646

Tienda y Almacén de MANUEL ROMERO



Gran surtido de juguetes de todos precios, preciosas canastillas, perfumería, y objetos artísticos para Año Nuevo.

LA UNION — DE LAS — FABRICAS DE CASIMIRES SASTRERIA MUROLO HERMANOS

Todo el mundo lo sabe que es el único almacén especial en la plaza, sea por el surtido á diario renovado ó sea por los precios incompetentes.

Se trabaja también á la medida seguro de satisfacer el gusto más delicado.—Cuenta con un contador moderno.

— AL CONTADO Y BARATO —

Venta por mayor á precio de Fábricas.

Calle Central Sur Nos. 31-32.—Contiguo á la Botica del Comercio

The Phoenix Coffee Co LIMON C. R.

Teniendo ya instalada la maquinaria pedida á los Estados Unidos, estamos en disposición de llenar todos los pedidos de CAFÉ MOLIDO que se nos hagan, garantizando la calidad y á precios sin competencia



Platería Relojería

— DE — VICENTE PALAVICINI

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contiguo á la Botica LA VIOLETA

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras. Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema enalterable.

PRONTITUD, ESMERO, Y HONRADEZ.

Agua Florida DE J. TÁSIES — REGALO

Daremos un remio de.....
¢ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de estos é cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.
J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: por el apartado n° 153. San José.

LA GORDOBESA

Fábrica de Sombreros



— DE — EMILIO PEREZ NAVAS

No más introducción de sombreros de fieltro.

LA GORDOBESA

es una fábrica sin rival en su género

Calle Central, casa contigua a la Botica del Comercio

LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al ancho de cualquier cama.—E. ROIG.



EL ACORAZADO

— DE —
BERTHEAU & Co.

Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes, ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde C. 2 hasta C. 12 el par

Visítad tan bien atendido almacén y os convencerás.

Taller y Fundición de MULLER

5ª Avenida frente á Bertheau & Co.
Fundición en todo lo concerniente al hierro y bronce, por por difícil que sea su ejecución, garantizando todo trabajo.

¡OJO OJO!

Quien desee exportar café en buenas condiciones que compre los sacos que vende don Manuel Romero

LA ALHAMBRA E. PAGES & C.

Bajos de lacasa que fue de J. R. R. Troyo
FIDEOS NAPOLITANOS,—MANTECA,—CERVEZA,—ESCOPETAS,—BREVA GALLITO,—SOMBREROS DE PALMA,—PASAS FRESCAS.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO

Ofrezco mi establecimiento de Panadería, Pulpería y Licores; situado en la calle 8 Sur y 11 avenida que lleva por nombre "Panadería" "La Africana" "Sucursal" en donde encontrarán mercaderías frescas con el 20 por ciento menos. Pan caliente á todas horas; también tomo mercaderías de toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

JESUS CHAVARRIA M.

LA RELOJERIA SUIZA DE ALCIDES CHAPATTE

—se ha trasladado á la esquina del Hotel Internacional—
Composiciones de relojes garantizadas SURTIDO DE JOYAS y relojes de toda clase
Herramienta para Relojeros y Plateros Todo á precios módicos
Tiene un extenso surtido de Joyería al alcance de todos

DIRECTOR
Rogelio Fernández G.

Administrador

FEDERICO FERNANDEZ G.

Precio de suscripción

Por un mes C\$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,

Casa N. 99—Apartado N. 86

Por la Patria

El Gobierno de *facto*, creado en Costa Rica por Rafael Iglesias, acaba de reconocer al Gobierno también de *facto* creado en Panamá por el oro del filibustero Roosevelt.

Al hacerlo, no se han tomado en cuenta los sentimientos del pueblo costarricense ni la actitud de las Repúblicas Hispano-americanas.

Bien está que un Gobierno que no es hijo de la voluntad popular reconozca á otro, producto de la traición y de la codicia.

La antorcha de bronce del Erizo debe de haberse estremecido en las manos del intrépido soldado. Las páginas de oro escritas por Juan Rafael y Joaquín Mora y el general Cañas han sido bruscamente arrancadas del libro de nuestra Historia por la mano de un forastero.

Imposible es que quien nació en el barrio de las Piedras de Rivas de Nicaragua sienta orgullo por la bandera costarricense y desee sostenerla inmaculada sobre la cumbre del Capitolio.

Nosotros también, interpretando los genuinos sentimientos de la mayoría de los costarricenses, protestamos, como hijos de esta generosa tierra, del reconocimiento que ha hecho el Gobierno de Costa Rica del creado por el oro del filibustero Roosevelt en Panamá; porque ello implica el reconocimiento del pretendido derecho de los Estados Unidos de extender protectorados sobre territorios de Repúblicas independientes; porque ese acto es desleal por cuanto Costa Rica no puede reconocer el atentado de Panamá en tanto Colombia esté protestando ante el mundo, dispuesta á sostener su derecho con la fuerza, de esa felonía; por' ese paso es imprudente y nuestra Patria no debería salirse de la neutralidad que el buen sentido indica; porque el pueblo costarricense no puede ni debe reconocer como legítimo un acto que condenó cuando el año 56 tomó las armas para defender su autonomía.

El Gobierno de *facto* de Costa Rica ha cubierto de vergüenza el pabellón de la Patria, y es, por tanto, necesario que los costarricenses volvamos por la honra del país, protestando de la actitud asumida por el Presidente de la República en presencia del escándalo de Panamá.

Sepan, pues, las Repúblicas Hispano-Americanas y la honorable colonia colombiana residente en el país, que el pueblo costarricense no ha reconocido el protectorado americano de Panamá, que el pueblo costarricense recuerda que en 1856 ninguno de sus hermanos reconoció el Gobierno de Walker; que, aún palpitan en su memoria vivos los recuerdos de sus héroes; y que, los laureles conquistados por nuestros soldados en Santa Rosa y Rivas, no se han marchitado todavía.

Con el mismo derecho con que el Gobierno de *facto* de Costa Rica ha reconocido el atentado de Panamá, y con más derecho porque no hemos nacido en extraña tierra, sino en estos valles, bajo este límpido cielo, nosotros desconocemos ese pretendido derecho, y declaramos que nuestra Patria ha sido víctima de la audacia de tres ó cuatro individuos que se imaginan ser reflejo de la voluntad nacional, como Espriella y Boyd creen ser los legítimos representantes del Istmo.

La imprudencia de este Gobierno quién sabe á dónde nos llevará; queremos cerrar los ojos para no ver en el porvenir las consecuencias de este gravísimo paso.

¿Tienen los Gobiernos derecho de comprometer la tranquilidad de los pueblos y de envolverlos en el torbellino de acontecimientos cuyo resultado está lejos todavía? ¿Qué les costaba á nuestros sabios guardar la más estricta neutralidad? ¿Es que les fastidia la cordura, y desean colocarnos en una posición difícil como en la que nos colocó Iglesias en el asunto de Nicaragua?

Costa Rica debió ser una de las últimas naciones Hispano-Americanas que reconocieran el Gobierno de *facto* de Panamá; pero la imprudencia de los hombres que rigen los destinos del país ha venido á colocarnos en primer término, al lado de los Estados Unidos. Aún no se han desarrollado los acontecimientos, y ya este Gobierno, que se imagina providencial, ha reconocido, contra el sentimiento público, el fantasma de República creado por el oro yanqui en Panamá.

Quedan emplazados. Tome nota el pueblo costarricense de esta incalificable imprudencia, y ojalá no tengamos mañana que lamentar las consecuencias de este funesto paso.

FIRMADO, LEONIDAS PACHECO

Cuando ayer corría de boca en boca la nueva de que este Gobierno había reconocido el Protectorado yankee sobre Panamá, imprimiendo en todos los semblantes el desconsolador efecto que produce una triste y grave noticia, sosteníamos más de veinte personas, en la Redacción de este diario reunidas, que al menos la nota de reconocimiento no la firmaría el Sr. Secretario de Relaciones Exteriores, el mismo que hace pocos días se hallaba en Bogotá, haciendo solemne protesta de nuestras vivas simpatías por el pueblo colombiano y brindando á la altura quizá de dos copas de Champagne por la buena armonía y fidelidad en las relaciones futuras entre los Gobiernos de ambos pueblos; sosteníamos y apostábamos á que la nota de reconocimiento no vendría firmada por don Leonidas Pacheco.

Mas, "La Gaceta" de hoy se ha en cargado de desvanecer todas nuestras creencias y de echar por tierra el hasta cierto punto elevado concepto en que teníamos al señor Secretario de Relaciones Exteriores y Ex-Ministro Plenipotenciario de Costa Rica ante el Gobierno de Colombia.

¿Cómo es posible, nos preguntamos, que después de haber ido el Liodo, Pacheco á Bogotá, en representación de nuestro pueblo, y de haber hecho allá juramentos y más juramentos de cordialidad para con aquel país, en nombre de Costa Rica,

se atreva á estampar su firma al pie de un documento en que se dice "que el pueblo costarricense y su Gobierno sienten las más cordiales simpatías por el pueblo panameño" pueblo que se separa de Colombia mediante el corruptor influjo del oro yankee, entregando al insaciable Lobo de los Grandes Lagos la independencia de nuestra raza, clavando en medio pecho de la Nación en donde el señor Pacheco hizo formal protesta de sincera amistad, el puñal de la traición?

¿No se exhibe de manera ingrata, páfida y desleal nuestro querido suelo con el paso asaz inconsulto del Gobierno olímpico estatuido por el protectorado de Rafael Iglesias?

¿Con una conducta desnaturalizada de todo principio de lealtad, no se demuestra al mundo entero que Costa Rica está jugando á dos cartas?

No, mil veces no; Costa Rica, el pueblo costarricense, hidalgo, sencillo y laborioso no es desleal, no ha dado jamás albergue á la perfidia en su pecho; el pueblo de Costa Rica no simpatiza con el movimiento separatista instigado y fomentado en Panamá por los *dollars* norteamericanos; el pueblo de Costa Rica no puede sancionar en manera alguna la futura y constante amenaza de su integridad é independencia; el pueblo costarricense acompaña con la lealtad que lo caracteriza á su vecina República de Colombia y protesta del reconocimiento de la pseudo-República de Panamá hecho en su nombre por la Mano-Poderosa del Ejecutivo.

Y como lo últimamente consignado en todo negocio es lo eficaz, quiere decir que las protestas de simpatía á Colombia por parte de estos gobernantes eran falsas, que la Legación se creó extemporáneamente y á sabiendas de un fracaso, solamente con el único objeto de remediar alguna aflictiva y peligrosa situación que lo que originaron esas manifestaciones de una no sentida cordialidad fueron las seguras posibilidades de salir airoso de tan apurada situación.

Por eso protestamos en aquel entonces, por eso gritamos contra la dilapidación de nuestras escasas rentas, por eso nos opusimos, más no por sistema como dieron en decir "El Día" y demás órganos semi-oficiales, al egreso de la enorme suma de *cinuenta y cinco mil colones* en momentos en que se negaban á las municipalidades pequeñas cantidades para atender á sus apremiantes necesidades, so pretexto de no haber dinero;—por eso, porque hemos venido á convencernos de que no eran ciertas esas amistades y cariño invocados por nuestro Gobierno, que ahora y siempre le echaremos en cara ese inútil desembolso.

Costa Rica debió haber sido la última de las naciones de Hispano-América en reconocer eso que llaman República de Panamá, por dos razones: primero, porque su posición de vecindad la obligaba á mantener la más estricta neutralidad; y segundo, por que acababa de mandar al Ministro Pacheco á suplicar, á implorar al gabinete de Bogotá no hiciera caso del laudo francés y terminaran la cuestión de límites amigablemente, protestando, para conseguir su propósito de inimaginable cariño, de inextinguible amor, de eterna gratitud.

Costa Rica ha sido exhibida de manera triste por su gobierno, porque en el exterior talvez ignoran que los man datarios de estos países nacieron para

nadar contra corriente; más á la colonia Colombiana residente en Costa Rica le consta de modo palpable, que la nota en mala hora firmada por el señor Ministro Pacheco no es la expresión de los sentimientos de este pueblo noble y generoso.

FRAGMENTO DE UN DISCURSO

En estas circunstancias, criminal sería, y criminal cobarde, la nación hispano-americana que reconociera el fantasma de República creado por el yanqui en Panamá; porque equivaldría á reconocer el pretendido derecho de los Estados Unidos á arrebatarnos la independencia que sobre charcos de sangre se asentó en Ayacucho y Junín

¡Ah, señores, qué ignominia para nuestra Patria sería reconocer ese Gobierno, creado en el Istmo por el oro de la Casa Blanca, cuando todos sabemos que Panamá no ha hecho más que separarse de Colombia para echarse en los lujuriosos brazos del imperialismo yankee, cubriendo el interés más mezquino con el hermoso manto de la República y ocultando su vergüenza con el gorro frigio de la libertad!

Reconocer el crimen de Panamá sería una eterna vergüenza para los nobles hijos de esta tierra. Para éllo sería preciso hacer saltar con dinamita ese monumento elevado al patriotismo y abnegación de los costarricenses en el Parque Nacional, libro de bronce á perpetuar llamado las glorias de nuestros padres en sus luchas contra las tendencias absorbentes de los Estados Unidos!

DIOS LO CREA, Y ELLOS SE JUNTAN.

La afinidad, ó sea la analogía de una cosa con otra, tiende á acercarlas y establece entre ellas vínculos naturales. Así se explica el reconocimiento que ha hecho nuestro Gobierno del de Panamá. Ambos son Gobiernos de *facto* y ninguno de ellos es genuino representante de la voluntad social:—violentando la opinión del pueblo costarricense y por medio de la imposición llegó al poder don Ascensión Esquivel, y de igual manera se han erigido en Gobierno sus congéneres de Panamá. Se dirá que la América latina se niega á reconocer el simulacro de Gobierno organizado en el Istmo, no sólo por su origen viciado, sino por ser hechura del Presidente Roosevelt, pero eso qué importa; ¿no pasa aquí lo mismo con el Gobierno de Esquivel? Impuesto por Iglesias contra viento y marea, su origen no puede ser más viciado, y sin embargo, don Ascensión cree ó aparenta creer que es gobernante legítimo de Costa Rica.

¿Qué hay de extraño entonces en el reconocimiento que ha hecho don Ascensión del Gobierno de Panamá? Son congéneres. Dios lo crea y ellos se juntan.

Ferrocarril al Pacífico

(COSAS QUE DEBEN SABERSE)

III

Vuelve Mr. Reubelt ó sea MECATES á ocupar la atención del público con un largo artículo que ha visto la luz tanto en "La Prensa Libre" como en

"La República" de ayer, y con la reproducción de una carta de Mr. Gregg á los contratistas que aparecen en "La República" de hoy.

Repito por última vez que no quiero seguir al pie las *tretas abogadiles* que el señor Reubelt pone en juego para distraer la atención pública de su verdadero punto.

Es cierto que Mr. Gregg tiene entablado un juicio al señor John S. Casement por una retención de C\$ 100 oro que se hizo de su sueldo durante 54 meses y que no se le ha querido pagar, y como medida preventiva ha embargado los 50 bonos de C\$ 1000 oro cada uno que se le dieron al contratista por la rescisión del contrato de construcción. El público pues podrá juzgar pronto, cuando tengamos el fallo imparcial del Juez, cuál de los dos es el que falta á la verdad en este punto, si Mr. Gregg reclamando lo que debe pagársele ó Mr. Resubelt asegurando aventuradamente que nada se le debe.

En cuanto al certificado que Mr. Gregg dió al contratista respecto de lo correcto de las estimaciones pagadas, ya se ha dicho, oficial y extraoficialmente, que si Mr. Gregg lo hizo fué porque entonces aun no sabía lo que después supo, es decir: que los datos de que partía para hacerlo eran errados y que lejos de haber nada que reclamar por parte del contratista lo que había era un fraude de unos \$ 200.000 oro.

Ahora no se trata pues de que Mr. Gregg tenga ó no reclamo por sueldos atrasados, que este reclamo sea justo ó no; que hiciera ó no proposiciones de arreglo, etc. Se trata únicamente, por lo que al público y á la Nación interesa, de que Mr. Gregg tiene pruebas para justificar que el contratista recibió de más, en el valúo de ciertas estimaciones, como \$ 200.000 oro y que la Nación, en consecuencia, puede con todo derecho y justicia, salvar lo que aun no ha entregado al contratista.

Todo lo que Mr. Reubelt, cajero, Tenedor de Libros y *Confidente* del Sr. Casement, escriba en otro sentido no tiene importancia alguna ni viene al caso.

San José, Diciembre 30 de 1903.
ESPECTADOR.

De Santa Cruz

AL SEÑOR BRICEÑO.

Esperábamos nosotros que Ud. daría una contestación categórica que definiera su modo de pensar, á las repetidas instancias del diario "El Derecho," sobre el asunto tan debatido por ustedes, anexionismo de Costa Rica á Estados Unidos, instancias que creemos obedecían, no á conocer su opinión porque esta fuera de inmensa importancia, ni porque ella fuera á inclinar la balanza, no, sino á que nosotros, los electores que habíamos pensado en que Ud. sería nuestro candidato á la diputación, supiéramos á qué atenernos, supiéramos y conoceríamos quién era Ud. y lo que Ud. podría ser.

Le preguntaron á Ud. si era anexionista ó si no lo era. Y usted no ha contestado absolutamente nada á esa pregunta tan clara, á la que nosotros, los cruceños contestaríamos sencillamente: no somos anexionistas; somos costarricenses, somos centroamericanos, somos latinos. Queremos á nues-

No hay tos, catarro, bronquitis, ni enfermedades de garganta, pecho y pulmones que no quite el Legítimo jarabe de tabonuco al GUAYACOL Medicina SEGURA Cura INFALIBLE

Preparado por Jiménez y CIA

Depósito "LA VIOLETA"

tra Patria y queremos á nuestra raza. Usted, con muy rebuscado arte aborrió otras cuestiones, la de la posible absorción de nuestra raza (!) por otras, la del inminente peligro, etc., etc. Repetimos que creemos no era la intención de quienes lo interrogaron conocer su opinión porque fuera tanto ó más autorizada que la de Humboldt, por ejemplo, sino la de que nosotros, sus coterráneos la conociéramos para nuestro capote.

Nos gusta, con todo y que es contraria á la nuestra, la actitud del Sr. Zeledón. Es franca, es la de un joven que dice lo que siente.

La suya no nos satisface, créanos don Leonidas.

Sin embargo, aún es tiempo de que usted formalmente haga confesión de sus ideas en la materia, y esta declaración es necesaria, porque por acá, no sabemos si con mala fé se dice que usted es anexionista, que otra vez lo dijo por la Prensa.

Qué hay de eso?

Está usted con nosotros, los costarricenses, los centro-americanos, los latinos, los anti-anexionistas, ó está con nuestros enemigos los yanquis, los partidarios de la anexión?

Agradeceríamosle nos contestara categóricamente esa pregunta.

Unos electores de Santa Cruz.

¿Y así pagamos hoy aquel acto de hidalgüía y de americanismo? Pero no, no debe tomarse este hecho como expresión del sentimiento costarricense. El pueblo de Costa Rica, que luchó el 56 por su patria y por su raza, no es tan pequeño para sentir así.

El suceso que lamentamos es obra exclusiva de nuestro sapientísimo Gobierno quien de ningún modo, representa el sentimiento público, pues se halla, como el de Panamá, en idéntico caso: uno impuesto por Roosevelt, y el otro por Rafael Iglesias. ¡Ah el Olimpo!

Sección noticiosa

Qué estímulo

se tiene aquí en Costa Rica para con nuestros artistas de la Banda Militar.

Nada menos Musiu Romain ha dado la siguiente orden: "todo individuo de Banda que salibe en los corredores ó en la cuadra de Banda, será mandado inmediatamente á un calabozo, sin permitirle cobija ni almohada." Llamamos seriamente la atención al señor Ministro de la Guerra, á fin de evitar esas groserías, pues nuestros músicos son dignos de mejores consideraciones, como en toda parte del mundo se las guardan.

Un Justiciero.

Recordamos

A propósito del reconocimiento del Protectorado yanqui de Panamá, que una vez que en el prólogo de una obra una persona desconocida aún en el campo de las letras presentaba al público al autor de la obra, un chusco exclamó:

"¿Y á Ud. quien lo presenta?"

Igualmente podemos exclamar nosotros al leer el reconocimiento del Gobierno de facto de Panamá por el de facto de Costa Rica:

¿Y á Ud. quien lo reconoce aquí? Dicen que el Gobierno

ha reconocido el Protectorado de Panamá con un fin puramente..... económico

Con el famoso reconocimiento

el Gobierno se ha declarado yanquista, y no es muy remoto que en vez de una reelección nos sorprenda una anexión....., con lo cual queda probado que son funestas para Costa Rica las palabras terminadas en *ión*, como transacción, reelección, anexión, y Ascensión.

Curioso

Hace días se publicó un cable que decía:

"Su Chentum Liam Cheng, Ministro Chino, se acercó ayer al Departamento de Estado para notificarle oficialmente al Secretario que su Gobierno no lo había autorizado para reconocer la nueva República de Panamá", etc. ¿Quién había hecho el papel de Chentum Lian en Costa Rica?

"El Día"

que hace respecto de los actos del Ejecutivo el mismo papel que la *claque* de los teatros, viene alabando y quemando incienso al Gobierno por el reconocimiento de la República de Panamá.

Dice que puesto que estos sabios lo han hecho es porque era lo mejor que se podía hacer.

¡Valiente manera de disculpar cualquier barrabazada!

RICARDO KRIEBEL
Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

Taller de Pintura.

Don J. J. Mendoza, artesano trabajador é inteligente, ha montado un bonito y completo taller de pintura, donde para dar cumplimiento á sus numerosos trabajos, emplea gran parte de los mejores pintores del país.

Porque conocemos muy buenos trabajos del señor Mendoza podemos asegurar que tiene completa garantía, en cuanto á gusto y excelencia de lo ejecutado por él, quien con el señor Mendoza contrate.

Palco en la plaza de toros

Hemos visto el de nuestro estimado amigo don Francisco Montero Aguilar.—El solo nombre del propietario es garantía de lo que ofrece.—Es fuerte y bien situado.—No dudamos que será el más concurrido, y así lo deseamos por el público y por nuestros amigos.—Las cosas buenas no necesitan mucho reclamo; se recomiendan por sí solas,—don Francisco nos encarga avisar que sus precios son moderados y que nadie tendrá queja por este motivo.—Está situado en el lado Este de la plaza con el número 16.

"El Noticiero"

publicó ayer un avance en el que daba la noticia del reconocimiento de la República de Panamá, diciendo al mismo tiempo que "con ello el Supremo Gobierno se hace fiel intérprete de los sentimientos de la gran mayoría de los costarricenses."

Si entre esos costarricenses están los anexionistas como Briceno y Artavy, y los Nicaragüenses como don Ascención, ¿cuáles son los hijos legítimos del país, los que no se han naturalizado aquí y los que no han renegado de su Patria?

Válganos Dios, que si así siguen las cosas vamos á creer que, sin saberlo, ya somos yankees!

¿Por qué medio se á sabido que la mayoría de los costarricenses aprueba ese inconsulto paso?

¿Por el mismo medio que supieron Espriella y Boyd que todos los pueblos de Panamá unánimemente opinaban por el movimiento yanquista? ¡¡ PARA evitar la tifoidea!!!

Cómprese, para construir, un bonito lote de 12 1/2 vs. de frente por 50 de fondo se vende tarato pero al contado, en el lugar más sano y pintoresco de San José.

En la oficina de este Diario informarán.

Bequistas.

En qué ley, ó en qué consecuencia lógica se funda el señor Ministro de Instrucción Pública para privar á las bequistas de la totalidad de su pensión y de la cual siempre han gozado en las vacaciones?

¿Con qué derecho se les quita á las bequistas sus pensiones para dárselas á las señoras que tenían el internado en los meses de clases?

De este abuso y del internado mismo, tal y como ha estado durante el año, hablaremos próximamente.

Talón de oro

Parece que ya el casi moribundo talón de oro que nos legó don Rafael Iglesias, al legarnos también el Gobierno actual, se asegurará definitivamente después del reconocimiento de Panamá.

"El Derecho"

Saluda atenta y cordialmente á todos sus lectores al despedirse el presente año, y son sus más fervientes deseos que al principio del venidero dominen en su horizonte la dicha y las riquezas que un trabajo honrado acarrea.

J. J. Mendoza

PINTOR Y TAPIZADOR DE CASAS

Baratura y exactitud

EN TODO TRABAJO

CALLE 21 SUR

Frente á la casa de habitación de doña María V^a de Lines.

LINEA DE VAPORES

—DE LA—

UNITED TRUIT CO.

Movimiento durante la semana

que termina el día 2 de Enero de 1904

SALIDAS

S. S. Altai	para Nueva York	el Lunes 28 de Dic.
S. S. Preston	para Boston	Martes 29 Dic.
S. S. Appomatox	para Manchester	Jueves 31 Dic.
S. S. Brewster	para Nueva Orleans	Viernes 1 de Enero
S. S. Mount Vernon	para Mobile	Sábado 2 de Enero

EL FENIX

Gran camisería montada á la europea. El gusto y la elegancia son los distintivos de los numerosos trabajos que salen de ese taller.

Camisas finísimas de lino, pechera blanca lisas y de pliegues, de color, de piqué; puños de última moda, cuellos, corbatas, medias y ropa interior

En los bajos de la casa de don Venancio García, frente al Hotel Imperial.

LA NACIONAL

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

Estamos en tiempos de economías. ¿Por qué aun las personas mas exigentes no pasan por el establecimiento de

ELOY GONZALEZ

en la esquina N. E. del Parque Central á probar lo que elabora esta fábrica? Nada pierde el fumador con fumarse un puro ó un cigarrillo que se le obsequiará y queda convencido, que haciendo el paladar como se hace con el licor puede economizar muchos colones cada año.

Los dependientes están AUTORIZADOS para dar á cada cliente lo que le agrada como obsequio.

"LA JOSEFINA"

FABRICA DE VELAS

Este establecimiento tan bien reputado entre su numerosa y selecta clientela, ha renovado y ensanchado su instalación con la maquinaria y aparatos más modernos y perfectos, lo que hace que sus productos hayan llegado á la mayor perfección

Además de sus velas de calidad corriente de todo tamaño, se fabrican hoy otras tan buenas como las importadas y notablemente más baratas; y una nueva clase especial para las minas y para los climas mas calientes que han sido tan bien aceptadas que las minas sólo esas cansume hoy.

Agencia de transporte

entre Santo Domingo y Esparta

El infrascrito ofrece al público su empresa de transportes durante el Verano, prometiendo puntualidad en la entrada de mercaderías á la hora de trenes, para cuyo efecto ha establecido un servicio diario de carretas que salen después del tren de Esparta y Santo Domingo, pudiendo llegar el mismo día á Esparta y el siguiente á Puntarenas.

Además ofrece su HOTEL, donde encontrará el pasajero comodidad, buen servicio y que cuenta con la ventaja de estar situado próximo á la Estación del Ferrocarril de Esparta.

AGENTES DE ESTA EMPRESA

En San José, Ricardo Bermúdez. En Puntarenas, Edo. de la Guardia En Santo Domingo, Vicente Cortés.—Esparta, El infrascrito CLODOMIRO F. CASTILLO.

La Cervecería de Richmond

FABRICA LAS MEJORES CERVEZAS DEL PAIS

LA DOBLE NEGRA Y LA PALEALE

se recomienda por si sola. Son hechas exclusivamente de malta y lúpulo, y por consiguiente las mas puras, de mejor aroma, inmejorable sabor y más cuerpo

Su mejor garantía es el no contener sustancias nocivas.

En la Barbería BOLA BLANCA de Hermenegildo Jiménez, se vende á precio de ROBO los siguientes objetos: Un hermoso tocador, Violines, Flautas, Violoncellos, Trompa, Arcos de Violín, Perfumes, Cuellos y Camisas y lo mar TODO AL CONTADO.

La Gran VIA

Además del completo surtido de provisiones, vinos licores, forece:

CERVEZA TUBORG, danesa á Cj. 34 la Caja de 8 docenas Agua Mineral del Emperador Federico

á Cj. 32 la Caja de 100 botellas CERVEZA IMPERIAL AMERICANA

á Cj. 42 el barril de 10 docenas Pasas, corintas, Sultanas, Ciruelas, Plum pudding, Nueces, Almendras, Avelanas, Mincemeat, Cramberry, Confites Chocolates, Turronec etc.

PRECIOS DE SITUACION

☞ CAFE MOLIDO de superior calidad, de exquisito sabor, se vende en la sucursal de panadería de don Félix Pérez frente á La Bicicleta, lo mismo que par. caliente á todas horas. Se tuesta y se muele al por mayor. ☞

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA LAGER BEER

MARCA ESTRELLA

BEST STOUT PORTER

RICARDO KRIEBEL
Dentista Alemán DESPACHA en la casa frente á la de don Federico Tinoco

La Emulsión Legítima.

Millares de médicos han justificado con su autoridad que no existe nada mejor para robustecer y fortalecer el organismo que la preparación llamada EMULSION DE SCOTT, compuesta de aceite de hígado de bacalao en combinación con hipofosfitos de cal y de sosa, seguros por su experiencia que aquél nutre y fortifica á la vez que los hipofosfitos entonan el sistema nervioso, restaurándole las fuerzas y energía vital, para repeler principios antagónicos y recuperar la salud normal. Preparación de tan benéficos resultados terapéuticos es la legítima

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hipofosfitos de Cal y de Sosa

que se despacha bajo la firma de los Sres. Scott & Bowne, Químicos de Nueva York. Medicamento el más importante y sin paralelo, es verdaderamente digno de ser recomendado como lo es por los Señores Médicos, como heroico regenerador de organismos debilitados y preventivo de muchas enfermedades, por cuanto á que purifica y enriquece la sangre.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. Da venta en las Boticas.

COMPANIA DE AGENCIAS De Costa Rica, Limitada

PUNTARENAS SAN JOSE LIMON SANTO DOMINGO DE SAN MATEO

Embarques, Desembarques y Commisiones Manuel Barahona, GERENTE

AVISO

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fue de don Telésforo Alfaro Calla del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES SIN DOLOR

Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro. Dentaduras lo más durabies y artisticas.

Empleo el último método aprobado en los Estados Unidos para EXTRAER COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Para la gente que habita en el campo AVISO que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.

DR. E. FRIIS, CIRUJANO DENTISTA.

Horas de oficina: 7 á 11 á m 12 á 5 p. m.

No hay tal guerra Sud Americana.

Al Comercio y al público en general ofrece "LA COSTARRICENSE" fechadores de última invención, elegantes cajitas de tipos de caucho, montaduras con entintador automático y una infinidad de artículos del ramo. Sellos garantizados de elegantes formas y para todos los usos.

Pídanse muestras al propietario.

TEOFILO SIBAJA G.--Alajuela.

Agencia en San José: Don Antonio Lehmann.

UNITED FRUIT COMPANY

Departamento de ganado

Aviso a los destazadores

En el potrero "Colección" situado á 100 metros al Este del Matañero Municipal de esta ciudad habrá todos los días ganado gordo para vender barato y al contado. Las personas que deseen comprar uno ó más novillos se servirán indicarlo á este Departamento.

R. CASTRO F.

San José 9 de Noviembre